

MAT.: REGISTRA LICENCIA MÉDICA DE DOÑA JOSELYN IRENE BUSTAMANTE **VASQUEZ.** -

n 4 DIC 2020 ALGARROBO, DECRETO Nº P 2473

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades:
- 2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL N°1 Código del Trabajo.
- 4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
- 5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5º de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
- 6. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
- 7. D.A Nº 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aquilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 8. Decreto Alcaldicio N° 2.807 de fecha 11.12.2019, Apruébese presupuesto y PADEM año 2020, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- 9. Decreto Alcaldicio Nº 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO

Licencia médica presentada por la funcionaria del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Registrese Licencia Médica de la funcionaria del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

16.	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Joselyn Bustamante Vásquez		4572745-9	30	19.11.2020	18.12.2020

DAD DANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

DAD DEA

MENTO DE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS

MINISTRO DE FÉ

EAAG/PFMM/U.C/evmm.-DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal **Archivo DAEM**

(2)(2)/ EMILIO AGUILERA GARCIA JEFE DAEM

